

ORD.: N° 2092/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002667

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 28 de agosto de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: VALERIO VIVAR - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 16 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito acceso y copia de los casos de robo patrimoniales en el cementerio general reconocidos por la municipalidad entre los años 2010 y 2018, especificando si los casos fueron o no denunciados a la PDI. "

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Cementerio General, revisados los registros, fueron hallados los siguientes casos de robo.

AÑO 2010

Fecha 21 /02/2010

Desconocidos robaron Escultura de Mármol de 1 metro y 20 centímetros aprox. perteneciente al Mausoleo de Familia HIRTK-PARGA, ubicado en el patio 59 del catastro.

Procedimiento adoptado por la 6ª comisaría de Carabineros de Chile a cargo del Sargento Segundo Ornar Pérez Maldonado.

Fecha 07 /11 /2010

Desconocidos robaron escultura de Mármol de 1 metro con 20 centímetros aprox. Perteneciente a la sepultura de familia VENTURA LAV ALLE, ubicada en patio 16 del catastro.

Procedimiento adoptado por la 9ª comisaría de Carabineros de Chile a cargo del Sargento Primero, Daniel Tapia.

Fecha 18/11 /2010

Desconocidos robaron figura de Mármol de unos 50 centímetros, perteneciente al Mausoleo de Familia, ERRAZURIZ-ECHEÑIQUE, ubicado en patio 33 del catastro.

Procedimiento adoptado por Tenencia Recoleta sur de Carabineros de Chile a cargo del Cabo Primero Lorena Castillo Matuz.

Fecha 23/ 12/2010

Desconocidos trataron de robarse busto de bronce de 1 metro de alto aprox. perteneciente al mausoleo de familia EDUARD LUCH, ubicado en patio 59 del catastro. Especie queda en custodia del Cementerio General.

AÑO 2011

Fecha 08/03/2011

Robo escultura de mármol de 1,20 metros de alto, que representa a Virgen María y el niño Jesús en brazo, ubicada la sepultura de familia JOAQUÍN DÍAZ EGAÑA, del patio 26 del catastro.

Procedimiento adoptado por Carabineros de la 9º comisaría,

Fecha 09/03/2011

Robo escultura femenina de Material de unos 30 cm. De alto aprox., ubicada en el Mausoleo de familia WILSON BROWNE, del patio 59 del catastro.

Procedimiento adoptado por Carabineros de Chile 9º comisaría.

Fecha 25/03/2011

Robo escultura masculina en bronce, ubicada en el patio 59 del catastro. Mausoleo de familia ARTURO SALCEDO RIVERA.

Procedimiento adoptado Carabineros de la 6º comisaria. Parte denuncia N° 1133 de fecha 26/03/2011.

Fecha 26/03/2011

Robo busto sagrado corazón de mármol de unos 30 cm. Aprox. de alto, ubicada en el mausoleo de familia MUÑOZ AGUIRRE, patio 102 del catastro.

Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaria.

Fecha 28/04/2011

Robo escultura femenina de mármol de unos 50 cm. de alto, ubicada en patio 63 del catastro. Mausoleo de Familia ALFREDO BRISEÑO UNDURRAGA.

Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría.

Fecha 16/07/2011

Robo de Puerta tallada del mausoleo de familia Francisco de BORJE VALDÉS, ubicado en el patio 60 del catastro.

Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaria. Parte N° 2963, Fiscalía Centro Norte.

Fecha 26/09/2011

Robo escultura femenina de mármol de 1,20 metros de alto aprox., del mausoleo de familia NEMECIO VICUÑA MACKENNA, Ubicado en el patio 8 del catastro.

Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría.

AÑO 2012

Fecha 04/01/2012

Robo de escultura Femenina de mármol, ubicada en el Mausoleo de familia OSSA ARMSTRONG, del patio 27 del catastro.

Procedimiento adoptado por la 6º Comisaría de Carabineros, parte N° 51 Fiscalía Centro Norte.

Fecha 15/06/2012

Intento de robo, desconocidos sacaron del Mausoleo de Familia, HERNÁN SILVA, del patio 60 del catastro dos balas de metal, de unos 40 cm. de ancho por 70 cm. de alto, procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría, parte N° 1985, Fiscalía Centro Norte.

Fecha 01/10/2012

Intento de robo en Mausoleo de don BERNARDO DEL SOLAR, patio 29 del catastro. Escultura femenina de mármol. Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría, parte N° 4444 Fiscalía Centro Norte.

Fecha 24/11/2012

Robo frustrado en Mausoleo de familia MARTÍNEZ MUNIZAGA, ubicada en patio 32 del catastro, detenido José Aurelio Moreno C.I. N° 7.891.635-4. Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría, parte a la Fiscalía Centro Norte sin número por destrozos.

Fecha 24/12/2012

Robo de vitraux y 9 manillas de bronce en Mausoleo de familia ESPEJO PIZARRO, ubicado en patio 21 del catastro. Procedimiento adoptado por Carabineros de la 6º comisaría, parte N° 4660, Fiscalía Centro Norte.

Fecha 29/12/2012

Robo escultura femenina de mármol en Mausoleo de la Familia de PEDRO SANHUEZA, ubicado en el patio 45 del catastro. Procedimiento adoptado por la 6ª Comisaria a cargo del Sargento Iº Juan Zamora O. número de parte 4736, Fiscalía Centro Norte.

AÑO 2013

Fecha 20/10/2013.

Robo escultura en fierro masculina, ubicada en el patio 42 del catastro. Mausoleo de Familia de JOSÉ MARÍA BARI. Procedimiento adoptado por BIRO. Occidente de Investigaciones de Chile. Parte denuncia N° 1493 de fecha 20/10/2013.

Fecha 30/10/2013.

Robo escultura femenina de Material (Yeso) cubierta en granito, del patio 69 del catastro. Mausoleo de Familia OCTAVIO TORO PULLADA. Procedimiento adoptado por Policía de Investigaciones Bidema. Parte denuncia N° 671 de fecha 04/11/2013.

Fecha 12/11/2013.

Robo escultura femenina de Mármol, ubicada en el patio 12 del catastro. Sepultura de Familia VALENZUELA DARLINGTON. Procedimiento adoptado por Policía de Investigaciones Bidema. Parte denuncia N° 708 de fecha 13/11/2013.

Fecha 27 /11/2013.

Robo escultura femenina de Mármol. Ubicada en el patio 15 del catastro. Mausoleo de Familia VENANCIO VICUÑA.

Procedimiento adoptado por Policía de Investigaciones Bidema. Parte denuncia N° 758 de fecha 28/11/2013.

Fecha 29/12/2013.

Robo escultura femenina de mármol, ubicada en patio 16 del catastro. Mausoleo de Familia MANUEL ROSALES MERCADO.

Procedimiento adoptado por Policía de Investigaciones, Bidema Parte denuncia N° 824 de fecha 23/12/2013.

AÑO 2014

No se registran robos en el sector.

AÑO 2015.

No se registran robos en el sector.

AÑO 2016

No se registran robos en el sector.

AÑO 2017.

No se registran robos en el sector.

AÑO 2018.

Hasta el 18 de agosto de 2018, no se registran robos en el sector.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



LMU/hca/lrg